

Número 3885

MURCIA

Advertido error en la publicación de convocatoria de concurso oposición para una plaza de Técnico de Actividades Culturales, aparecida con el número 3885, en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 89, de fecha 19 de abril de 1993, se rectifica en lo siguiente:

En la base sexta.—Relación de seleccionados, presentación de documentos y nombramiento, donde dice: «Si dentro del plazo indicado no presentaran la documentación podrán ser nombrados», debe decir: «Si dentro del plazo indicado no presentan la documentación no podrán ser nombrados».

Número 5106

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

ANUNCIO

Aprobación definitiva de los Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación a constituir para el desarrollo urbanístico de la Unidad de Ejecución XV de Torre de Romo

El Consejo de Gerencia de Urbanismo de este Ayuntamiento, en su reunión del día 5 del presente mes de marzo, ha aprobado definitivamente los Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación a constituir para el desarrollo urbanístico de la Unidad de Ejecución XV de Torre de Romo, presentados por la mercantil CEICO, S.A. y otros, titulares de más del 60% de su superficie.

Contra dicho acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrán los interesados formular ante esta Gerencia de Urbanismo recurso de reposición, previo a la vía contencioso-administrativa, en el plazo de un mes a contar del siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo que se computará desde la notificación individualizado del acuerdo para aquellas personas con quienes se siga este trámite.

Murcia, 29 de marzo de 1993.—El Teniente Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.

Número 5107

ÁGUILAS**ANUNCIO**

Aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 5 de abril de 1993 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la adjudicación por el sistema de Contratación Directa del Servicio de «Lucha antivectorial integrada y permanente contra los roedores comensales», se expone dicho documento junto con sus antecedentes y justificantes en el Negociado de Bienes y Obras Municipales en horario de oficinas, durante el plazo reglamentario de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Águilas, 13 de abril de 1993.—El Alcalde, Manuel Carrasco Muñoz.

Número 5108

ÁGUILAS**ANUNCIO**

Aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 5 de abril de 1993 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la adjudicación por el sistema de Contratación Directa de las obras de «Ejecución de un pabellón destinado a Residencia de Ancianos. Separata bloque segundo: movimiento de tierras, cimentación, estructura y puesta a tierra», se expone dicho documento junto con sus antecedentes y justificantes en el Negociado de Bienes y Obras Municipales en horario de oficinas, durante el plazo reglamentario de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Águilas, 13 de abril de 1993.—El Alcalde, Manuel Carrasco Muñoz.

Número 5109

MURCIA**Anuncio concurso**

Objeto. La contratación, mediante el procedimiento de concurso, de los servicios de «Limpieza viaria, recogida,

transporte y tratamiento de residuos, desechos sólidos urbanos y asimilables dentro del término municipal de Murcia».

Tipo de licitación. No se fija tipo de licitación. Los licitadores consignarán en sus propuestas la cantidad anual y precios por los que se comprometen a la prestación de los servicios y que justificarán en su oferta económica, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 6 del pliego de condiciones base del concurso.

Duración del contrato. Se fija en diez años, contados a partir de la fecha de su adjudicación.

Clasificación exigida. Grupo III, Subgrupo 6, categoría d.

Fianza provisional. 50.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva. 200.000.000 de pesetas.

Presentación de plicas. Hasta las diez horas del día 15 de junio de 1993, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en Glorieta de España, 1-4.ª planta. No se aceptarán plicas enviada por correo.

Apertura de plicas. A las doce horas del día 16 de junio de 1993, en la Casa Consistorial.

Documentos a presentar. La documentación a que hace referencia la cláusula 1 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas base del concurso.

Expediente. Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio.

Anuncio extenso y modelo de proposición. Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 89 de fecha 14 de abril de 1993.

Murcia, 19 de abril de 1993.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.

Número 5110

CARTAGENA

Negociado Contratación

ANUNCIO

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 16 de abril de 1993 se ha aprobado el pliego de condiciones y proyecto de Local Social en Alumbres.